

01 Situaciones de Crisis, Emergencias y Desastres en Comunidades

Las comunidades educativas frecuentemente se ven expuestas a situaciones de crisis, emergencias y desastres. Estas pueden ser debido a causas naturales o humanas, afectar directamente a la comunidad o a alguno de sus miembros.

Su ocurrencia altera la dinámica diaria escolar, afectando directamente el bienestar y la calidad de vida de sus integrantes, así como también el logro de los objetivos y metas (curriculares, formativas, etc).

¿Qué es una crisis?

Una crisis es un suceso inesperado que ocurre con poca frecuencia, que genera un impacto y puede ser incluso destructivo. Puede provocar la amenaza de daño de diversa naturaleza: pérdida de vidas humanas, de la propiedad o de objetos personales. También se entiende como crisis la actualización del peligro real de la ocurrencia de tales hechos.

Las crisis -en las personas- se expresan en síntomas y signos particulares. En otro contexto pueden ser indicadores de trastornos mentales, pero que en una crisis son vistos como manifestaciones normales ante una situación anormal.

En base a su causa, se distinguen entre naturales o provocadas por el hombre. En cuanto a su manifestación, estas pueden ser individuales o colectivas.

Características de las crisis

1. Son inesperadas en su momento de manifestación, aunque no necesariamente imprevisibles o improbables. Sus consecuencias pueden ser casi siempre previstas con anterioridad.
2. Son acotadas en el tiempo: tienen un inicio y un final identificable. En promedio duran entre uno y dos meses. La intervención oportuna durante la crisis previene su cronificación y los costos de solución mayores.
3. Son provocadoras de cambios. Las crisis provocan un quiebre y cambios necesarios e inevitables. El cambio puede ser positivo y salir fortalecido y mejor preparado para enfrentar en el futuro otras crisis, o puede ser negativo y provocar más vulnerabilidad para enfrentar crisis futuras.

¿Cuándo hablamos de emergencias y desastres?

Las emergencias o desastres son situaciones de crisis que implican una alteración intensa en las personas y las comunidades. En base a la cantidad de recursos a movilizar para resolver la situación de crisis y sus consecuencias, es posible distinguir entre una Emergencia y un Desastre.

Emergencia es una situación de crisis que no supera la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. Por su parte, un Desastre es la situación que excede ésta capacidad.

Crisis, Emergencias y Desastres en Comunidades

Múltiples situaciones críticas pueden afectar a una comunidad educativa. Pueden ocurrir durante el horario escolar, afectando directamente a estudiantes, profesores y demás integrantes de la comunidad. También pueden ocurrir afectando directamente a la escuela, como en los casos de violencia escolar, incendios, accidentes, etc., o durante el periodo en que los estudiantes no están en clases, pero donde la comunidad entera se verá afectada por el impacto, como es el caso de desastres naturales.

Ante situaciones de crisis, emergencias y/o desastres, la escuela se convierte en un espacio privilegiado para el encuentro y el restablecimiento de una nueva cotidianidad que posibilite la oportunidad de crecimiento individual y comunitario a partir de la experiencia de crisis, y maximice los factores protectores ante la ocurrencia de una nueva contingencia.